

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

| | |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final |
| <input type="checkbox"/> | Informe del Revisor Independiente (cuando concurra) |
| <input type="checkbox"/> | Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Plano de obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. O.G.U.C. |

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Electricidad TE1 N° 1169023 de fecha 24/02/2015 - SEC .-

Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas N°28080 de fecha 28/11/2014

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Se realizó visita inspectiva con fecha 23.06.15, por profesional arquitecto de esta Dirección de Obras.
- 2.- Con el presente certificado se recepciona las modificaciones interiores no estructurales sin incremento de superficie, descritas en el Permiso de Obra Menor N°41 de fecha 22.08.14 con destino Equipamiento Comercial- Banco
- 3.- Se adjunta planimetría de arquitectura correspondiente a la Lámina 1, acogiéndose a lo señalado en el Artículo 5.2.8 de la OGUC, donde se aclara discrepancias menores entre la planimetría y las obras recepcionadas, todas de carácter de terminaciones y detalles constructivos.
- 4.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

MEI/MTCB/mcb 22.07.15

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE DE OBRAS MUNICIPALES